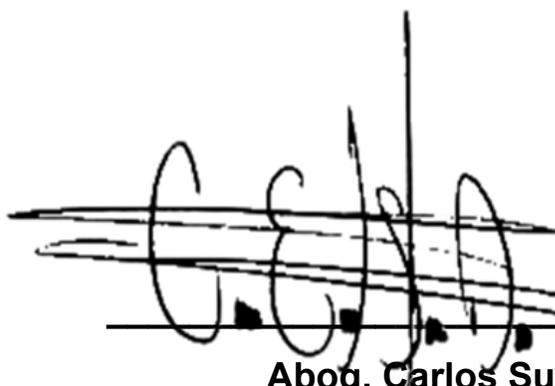


COMUNICADO

El Suscrito director de justicia municipal de la Villa de san Antonio departamento de Comayagua, en el uso de las facultades otorgadas por la Ley de Municipalidades, Plan de Arbitrio aprobado por el pleno de la Honorable Corporación Municipal, Ley de policía y convivencia ciudadana, **COMUNICA**: a toda la población del municipio de La Villa de San Antonio, Departamento de Comayagua que a partir del día Sábado 14 de diciembre de 2024 permanecerán cerradas las calles que dan acceso al parque central en un horario de 6:00 P.M a 10:00 P.M de la noche ya que se estará realizando **“El karaoke Navideño”** por lo cual se le solicita a la población tomar rutas alternas para evitar incidentes

Dado en el municipio de La Villa de San Antonio, Departamento de Comayagua a los trece (13) días del mes de diciembre del 2024.



Abog. Carlos Suazo

Director de Justicia Municipal

Barrio La Merced, Villa San Antonio
Comayagua, Honduras

